

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Déficit de infraestructura urbana, social y recreativa que afecta la calidad de vida de los vecinos.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura básica, espacios deportivos y áreas de esparcimiento.	1. Número de obras de infraestructura ejecutadas, como pistas, veredas, losas deportivas y parques.	1. Construir pistas y veredas de concreto armado en las siete zonas del distrito, crear el Estadio Municipal de VMT y nuevos parques familiares recreativos.
2. Falta de espacios y programas de apoyo específicos para poblaciones vulnerables como jóvenes, mujeres y personas con autismo.	2. Brindar soporte y crear oportunidades para el desarrollo personal, profesional y la inclusión de jóvenes, mujeres y personas con habilidades diferentes.	2. Número de centros de apoyo especializados implementados; cantidad de beneficiarios de programas de inclusión y desarrollo.	2. Construir y poner en funcionamiento la Casa de la Juventud y la Casa de la Mujer Villamariana, e implementar el programa "TEA Abraza" para el apoyo integral a familias dentro del espectro autista.
3. Acceso limitado a educación de calidad, formación técnica y oportunidades de desarrollo cultural y deportivo.	3. Fomentar la educación, la cultura y el deporte para promover el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos del distrito.	3. Número de programas educativos, culturales y deportivos implementados; cantidad de beneficiarios de becas y talleres.	3. Implementar la academia preuniversitaria municipal, convenios para becas universitarias, escuelas deportivas gratuitas y talleres artísticos permanentes.

Dimensión institucional			
1. Altos índices de delincuencia común y percepción de inseguridad ciudadana en la población.	1. Reducir la criminalidad y mejorar la seguridad ciudadana a través del fortalecimiento del serenazgo y la coordinación con la Policía Nacional del Perú.	1. Número de serenos contratados y capacitados; tiempo de respuesta ante emergencias; reducción de la tasa de delitos reportados.	1. Fortalecer el cuerpo de serenazgo con mayor personal y equipamiento, e implementar el patrullaje integrado con la Policía Nacional en todo el distrito.
2. Débil articulación entre la municipalidad, la policía y la comunidad organizada para enfrentar la inseguridad.	2. Fortalecer la cooperación interinstitucional y la participación ciudadana en la seguridad del distrito.	2. Nivel de operatividad del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); número de juntas vecinales equipadas y activas.	2. Asumir el liderazgo activo del CODISEC, implementar el programa "VMT Mi Barrio Seguro" y equipar a las juntas vecinales con radios, chalecos y alarmas.
3. Insuficiente infraestructura y tecnología para la vigilancia y prevención efectiva del delito en el distrito.	3. Modernizar el sistema de vigilancia distrital mediante el uso de tecnología para la prevención y el monitoreo del delito.	3. Número de cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial instaladas; número de drones de vigilancia operativos.	3. Instalar una central de monitoreo inteligente con cámaras con inteligencia artificial y adquirir drones para la vigilancia aérea en zonas críticas.
Dimensión económica			
1. Escasas oportunidades de empleo formal y emprendimiento, afectando principalmente a jóvenes y mujeres.	1. Impulsar la economía local mediante la generación de oportunidades laborales y el fomento del emprendimiento.	1. Número de ferias laborales realizadas; cantidad de becas para mujeres emprendedoras otorgadas; número de jóvenes beneficiados con programas de inserción laboral.	1. Realizar periódicamente ferias laborales para conectar el talento local con empresas, implementar el programa "Joven Chamba" y otorgar becas para mujeres emprendedoras.
2. Falta de promoción y espacios para el desarrollo de la gastronomía local como motor de la economía familiar.	2. Promover la gastronomía del distrito para impulsar el talento culinario y fortalecer la economía familiar.	2. Número de ferias gastronómicas organizadas anualmente.	2. Institucionalizar la realización de ferias gastronómicas para visibilizar y fomentar la economía familiar basada en la gastronomía.
3. Desorden e informalidad del comercio ambulatorio que afecta el ornato y la transitabilidad.	3. Ordenar y formalizar el comercio ambulatorio para integrarlo a la economía local y	3. Número de comerciantes ambulantes formalizados; implementación de un plan de	3. Implementar un programa de apoyo y formalización para el comercio ambulatorio del distrito.

	mejorar el espacio público.	ordenamiento comercial.	
Dimensión territorial - ambiental			
1. Inadecuada gestión de residuos sólidos y un deficiente servicio de limpieza pública en el distrito.	1. Lograr un distrito limpio y ordenado a través de un servicio de recolección de residuos eficiente y la implementación de infraestructura para el reciclaje.	1. Porcentaje de renovación de la flota de compactadoras; toneladas de material reciclado; número de contenedores instalados.	1. Implementar una planta de reciclaje, renovar la flota de compactadoras, adquirir una barredora industrial e instalar contenedores estacionarios y subterráneos.
2. Baja conciencia ambiental en la comunidad sobre el manejo de residuos y el cuidado de los espacios públicos.	2. Fomentar una cultura de cuidado ambiental y responsabilidad en la gestión de residuos entre los vecinos y la comunidad educativa.	2. Número de campañas de sensibilización realizadas; cantidad de colegios con programas de educación ambiental implementados.	2. Implementar programas de educación ambiental en colegios y desarrollar campañas de concientización como "Tu Reciclaje son Impuestos" y el "Premio a las calles más limpias".
3. Deterioro y abandono de áreas verdes y espacios públicos, afectando la calidad ambiental y el ornato.	3. Recuperar, mantener y crear áreas verdes y espacios públicos para mejorar la calidad de vida de los vecinos.	3. Hectáreas de áreas verdes recuperadas; número de parques intervenidos; cantidad de árboles plantados.	3. Implementar los programas "Un Árbol, Una Vida" y "Adopta un Parque" para la recuperación y arborización de espacios públicos en todo el distrito.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La gestión municipal implementará mecanismos permanentes de transparencia, gobierno abierto y participación ciudadana para informar periódicamente a la población sobre el avance y cumplimiento de las propuestas contenidas en el Plan de Gobierno 2027-2030.

Para ello, se realizarán audiencias públicas de rendición de cuentas, cabildos abiertos, reuniones vecinales descentralizadas y espacios de diálogo ciudadano en las siete zonas del distrito, donde se presentarán los avances de obras, programas, proyectos e indicadores de gestión. Asimismo, se publicarán informes periódicos de cumplimiento mediante el Portal de Transparencia Reforzado, la Plataforma de Seguimiento de Obras y demás canales institucionales de acceso público.

La municipalidad promoverá la vigilancia ciudadana a través del Observatorio Ciudadano Municipal, los Consejos Vecinales de Desarrollo, permitiendo a los vecinos supervisar la ejecución de las acciones de gobierno y formular propuestas de mejora. Del mismo modo, se fortalecerán los mecanismos de gobierno digital mediante aplicativos y plataformas virtuales que faciliten el acceso oportuno a la

información pública.